

Quito, 16 de Marzo 2010

Señores  
CLIMEC S.A.  
Presente

De mis consideraciones:

En vista que fui contratado para realizar el INFORME DE COMISARIO de la empresa CLIMEC S.A., al 31 de diciembre del 2009, detallo a continuación lo siguiente:

La cuenta Bancos se halla verificada al 31 de diciembre del 2009 con sus debidas conciliaciones bancarias y respaldada con Estados de Cuenta emitidos por cada uno de los Bancos en los cuales la Empresa mantiene cuentas.

Las ventas de la Empresa se han incrementado con respecto al año anterior.

Las cuentas por pagar, están dentro de los parámetros normales del movimiento de la Empresa.

Las cuentas por cobrar, están dentro de los parámetros normales del movimiento de la Empresa.

La contabilidad ha seguido los reglamentos necesarios y legales para desarrollarse durante el período 2009 y sus datos son confiables y verificables.

Los datos que arroja el Balance están dentro de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y reglamentos Establecidos en nuestro país.

Los documentos verificados se encuentran debidamente respaldados y la información que arroja el balance al 31 de diciembre del 2009 son datos reales.

Atentamente,

  
Srta. Ana Ampudia  
COMISARIO

